

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

MODALIDAD LICITADORA

Procedimiento abierto. Múltiples criterios

OBJETO

Calificación de la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos y, en su caso, apertura del archivo electrónico-sobre número 2 relativo a la documentación acreditativa de los criterios sujetos a juicios de valor, en el expediente de contratación del Servicio de desarrollo y ejecución de acciones socioeducativas para menores en situación de dificultad social, vulnerabilidad o riesgo social.

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidenta:

-----D^a. Ana Rosa Ambrosiani Fernández- Jefa del Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaría General.

Vocales:

-----D. Fernando Manuel Gómez Rincón, Oficial Mayor

-----D. Guillermo González Fernández, Viceinterventor, P.S. de la Interventora General de Fondos

-----D^a. Francisca Moreno Batanero, Jefa de Servicio de Administración de los Servicios Sociales

-----D^a M^a Ángeles Gutiérrez Lorenzo, Jefa de Servicio de Fiestas Mayores.

Secretario:

-----D^a. Francisco de Paula Estévez García, Jefe de Sección Técnica Jurídica del Servicio de Contratación, P.S. de la Jefa de Servicio de Contratación


ANUNCIO DE LICITACIÓN:

-Plataforma de Contratación del Sector Público de fecha 31/03/2026
-DOUE n° S: 63/2026 220960-2026 de fecha 31/03/2026, enviado el día 30/03/2026

Sevilla, a 21/04/2026
HORA: 9:30 horas
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores

D^a Francisca Moreno Batanero, vocal de la Mesa de Contratación, se abstiene en relación al presente asunto del orden del día, no participando por consiguiente ni en la deliberación ni en la valoración del presente asunto.

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWPYNHFFSWWVMAJNR6FIRNY	Fecha	27/04/2026 09:35:39
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ		
Firmado por	FRANCISCO DE PAULA ESTEVEZ GARCIA		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWPYNHFFSWWVMAJNR6FIRNY	Página	1/2



Sometida a consideración de la Mesa la inclusión del expediente en orden del día con carácter de urgencia motivado por ser un procedimiento declarado urgente por el órgano de contratación cuya fecha de inicio prevista es el 1 de junio de 2026 destinado a personas en situación vulnerabilidad o riesgo social, ésta ratifica por unanimidad de los miembros presentes que no concurren en causa de abstención.

Por la Presidencia se declara abierto el acto de apertura de proposiciones, prosiguiéndose seguidamente al recuento de las proposiciones presentadas, según los datos que figuran en la Plataforma de Contratación del Sector Público, que son las que se establecen a continuación:

EMPRESAS PRESENTADAS

- AOSSA GLOBAL, S.A., con CIF A41187675, presentó oferta el 13/04/2026 a las 13:46 horas. Lote 1
- DOC 2001, S.L., con CIF B91106393, presento oferta el 13/04/2026 a las 16:13 horas. Lote 2
- FUNDACIÓN PURÍSIMA CONCEPCIÓN, con CIF G18049544, presentó oferta el 13/04/2026 a las 13:29 horas. Lote 2
- SALZILLO SERVICIOS INTEGRALES, S.L.U., con CIF B73589814, presentó oferta el 13/04/2026 a las 18:36 horas, dentro del plazo establecido. Lotes 1 y 2.

Finalizado el plazo de presentación de ofertas, con fecha 14 de abril del presente, la Secretaría de la Mesa de Contratación procede a la apertura de los archivos electrónicos de los sobres nº 1 relativos a la Documentación administrativa, remitiéndose la misma a la Unidad Tramitadora al objeto de realizar el examen, comprobación y requerimientos de subsanación correspondientes, de conformidad con el acuerdo de la Mesa de Contratación de fecha 11 de julio de 2023. Efectuados dichos trámites, se emite informe por el Servicio de Administración de los Servicios Sociales de fecha 16 de abril del presente, en el que se concluye que la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos aportada por las entidades licitadoras está completa.

La Mesa de Contratación toma conocimiento del citado informe de la Unidad Tramitadora, procediendo a continuación a la apertura de los sobres electrónicos nº 2 relativos a los proyectos técnicos, presentados a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público.

A la vista de todo lo expuesto, la Mesa de Contratación resuelve lo siguiente:

RESOLUCIÓN DE LA MESA


PRIMERO. Admitir a licitación del Lote 1 a las siguientes empresas:	
•	AOSSA GLOBAL, S.A.
•	SALZILLO SERVICIOS INTEGRALES, S.L.U.
SEGUNDO. Admitir a licitación del Lote 2 a las siguientes empresas:	
•	DOC 2001, S.L.
•	FUNDACIÓN PURÍSIMA CONCEPCIÓN
•	SALZILLO SERVICIOS INTEGRALES, S.L.U.
TERCERO. Remitir el expediente junto con los proyectos técnicos de los licitadores a la Sección de Menores, Familia y Relaciones Institucionales, para la emisión del correspondiente Informe Técnico de valoración, de conformidad con los criterios subjetivos que sirven de base para la adjudicación del contrato.	
CUARTO. Aprobar el acta de la sesión actual por unanimidad de los miembros presentes que no concurren en causa de abstención.	

LA PRESIDENTA

Fdo.: Ana Rosa Ambrosiani Fernández

EL SECRETARIO

Fdo.: Francisco de Paula Estévez García

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWPYNHFFSWWVMAJNR6FIRNY	Fecha	27/04/2026 09:35:39	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros	
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ			
Firmado por	FRANCISCO DE PAULA ESTEVEZ GARCIA			
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWPYNHFFSWWVMAJNR6FIRNY	Página	2/2	